

28 de abril del 2022

VM-A-DRH-2403-2021

Señor
José Sandí Zúñiga
Director
Dirección de Informática de Gestión

Señor
Bery Salazar Rojas
Jefe
Departamento de Redes y Telecomunicaciones, DIG

ASUNTO: Inhabilitación de correos electrónicos de las personas colaboradoras del MEP.

Estimados señores:

En días pasados, un equipo de trabajo de la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Redes y Telecomunicaciones discutieron las políticas para la inhabilitación de los correos electrónicos, en ese sentido, se requiere de su colaboración para llevar a cabo los siguientes acuerdos:

1. Realizar la inhabilitación de los correos electrónicos de las personas funcionarias que tengan una acción de personal por jubilación o por pensión (cumplidos los tres meses de la fecha de la jubilación o la pensión).
2. Realizar la inhabilitación de los correos electrónicos del personal sin nombramiento vigente (cumplidos los 8 meses a partir del último nombramiento).
3. Realizar la inhabilitación de los correos electrónicos de las personas fallecidas (cumplido un mes a partir de la fecha de defunción).
4. Realizar la eliminación de los correos electrónicos en el caso de personas funcionarias en propiedad que tengan cese de funciones por despido sin responsabilidad patronal (cumplido un mes a partir de la fecha de cese).
5. Realizar la eliminación de los correos electrónicos en el caso de personas funcionarias interinas que tengan cese de funciones por despido sin responsabilidad patronal (cumplido un mes a partir de la fecha de cese). En este caso en particular, será comunicado por el Departamento de Gestión Disciplinaria al Departamento de Redes y Telecomunicaciones, mediante correo electrónico, de manera mensual, el nombre y la cédula de identidad de las personas con nombramiento interino que sean despedidas.

27 de abril del 2022
VM-A-DRH-2403-2022
Página 2 de 2

Por último, se dejan sin efecto los oficios: VM-A-DRH-10-050-2019, VM-A-DRH-004-2020, VM-A-DRH-5460-2019, VM-A-DRH-8687-2020.

Atentamente,

Yaxinia Díaz Mendoza
Directora

Elaborado por: phidalgo
Revisado por: mramirez
Avalado por: jbarrantes

Cc: ⇒ Sra. Nelly Venegas Brenes, Jefatura Departamento de Gestión Disciplinaria, DRH.
Sra. Rebeca Delgado Calderón, Jefatura Departamento de Asignación del Recurso Humano, DRH.
Sra. Nancy Morales Corrales, Jefatura Departamento de Gestión de Trámites y Servicios, DRH.
Sra. María Ramírez Calderón, Jefatura Unidad de Gestión de la Calidad, DRH.
Sr. Julio Barrantes Zamora, Subdirector de Recursos Humanos, DRH.
⇒ Archivo